MUNICIPALIDAD DE
MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

Mariano Roque Alonso, 13 de Noviembre de 2019.-

NOTA UOC Nº 334/2019

REF: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 26/19 PARA LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE BALLIVIAN DESDE PIRIZAL HASTA VILLAZON" CON FONDOS DE ROYALTIES CON ID N° 372514.

SEÑOR
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ, DIRECTOR NACIONAL
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de informar que la Municipalidad de Mariano Roque Alonso ha resuelto dar inicio al procedimiento de ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 26/19 PARA LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE BALLIVIAN DESDE PIRIZAL HASTA VILLAZON" CON FONDOS DE ROYALTIES CON ID N° 372514,*** de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Para tal efecto adjunto el modelo de nota de invitación que serán remitidas a diferentes firmas que ofrecen en el mercado este tipo de servicios de características similares al detallado en la carta de invitación. La misma fue redactada conforme a las exigencias de la Ley Nº 2051/03 y el costo estimativo de la contratación del llamado es de **G. 85.000.000 (Guaraníes Ochenta y cinco millones)**.

Sin otro particular me despido de usted muy atentamente.

LIC. GLORIA MARTÍNEZ
RESPONSABLE DE LA UOC

Lic. Gloria Martínez
Directora General
Dirección General de Contrataciones
Municipalidad M. R. Alonso

MUNICIPALIDAD MARIANO ROQUE ALONSO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES